

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: M.DO-03	3.F.04 Versión: 02	Fecha: 2013/05/2		Página 1 de	
	FORMATO CONVOCATORIA F	PROFESOR OCASIONAL O CA	ATEDRATICO		
		DDCCRAMA LIC E	N ESPAÑOL Y	LITERATURA	
ACULTAD	EDUCACIÓN	PROGRAMA LIC. E	N EOI ANGE .		
ONVOCATORIA No	1	FECHA DE FIJACIÓN	Маус	26 de 2017	
ECHA DE APERTU	RA Mayo 26 de 2017	FECHA DE CIERRE Junio 5 de 2017		o 5 de 2017	
UGAR DE INSCRIPC	CIÓN	FACULTAD DE EDUCACION			
	EMF	PLEO A PROVEER			
ROFESOR OCASIO	NAL Tiempo Completo		Medio Tiempo[
ERIODO DE CONTI	RATACIÓN:	Para el Segundo Período Aca	adémico de 201	7	
ROFESOR CATEDR	RÁTICO 1	Cantidad de Horas	12		
ÁREA / E	SPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, C	ERES)*	HORARIO**	
Profi	ciencia en Español	Licenciatura en Español	y Literatura	Diurno- Nocturno	
Ele	ectiva Profesional	Licenciatura en Español	y Literatura	Viernes de 6:00 a 10:00 pm	
	PE	RFIL / REQUISITOS			
	iol y Literatura, Lingüística y Lite				
Maestría o estudios Maestría o estudios	de Maestría en Ciencias de la E de Maestría en Lingüística; Mae	ducación con énfasis en didácti estria o estudios de Maestria en	ca de la lengua Literatura	materna y la literati	
Experiencia en doce	ncia universitaria (1 semestre)				



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: M.DO-03.F.04

Versión: 02

Fecha: 2013/05/29

Página 2 de 3

FORMATO CONVOCATORIA PROFESOR OCASIONAL O CATEDRÁTICO

HOJA DE VIDA Y PRUEBAS

	APLICACIÓN PRUEBA		LUGAR DE APLICACIÓN
	FECHA	HORA	LUGAR DE APLICACION
PRUEBA CIENTÍFICA - PEDAGÓGICA	12 de Julio de 2017	04:00 p. m.	Biblioteca Programa de Español

La valoración de la hoja de vida y los aspectos de la prueba científico - pedagógica, es la siguiente: Hoja de Vida (40%), aspectos científicos (30%) y aspectos pedagógicos (30%). Quien no supere el setenta por ciento (70%) de la calificación (doscientos diez (210) puntos) en cada uno de los aspectos

científicos y pedagógicos, será eliminado del concurso.

TEMA DISERTACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA - PEDAGÓGICA Presentar una propuesta académica o plan de trabajo sobre un tema relacionado con la asignatura motivo de concurso, de acuerdo con la estructura del plan de estudios de la carrera

REQUISTOS PARA LA PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA

Para efectos de acreditar experiencia se deberá presentar constancias escritas, expedidas por el funcionario o empleado competente de las respectivas instituciones Públicas o Privadas.

- 1. Las hojas de vida deben estar legajadas y numeradas. No se permiten hojas sueltas
- 2. La hoja de vida se entrega con carta remisoria donde el participante establece el nombre de las áreas o espacios académicos para los cuales concursa, además del número de folios anexos.
- 3. Se anexarán certificados, constancias y soportes respectivos de la información entregada en la hoja de vida.
- 4. Las certificaciones de experiencia docente deberán presentarse en horas o por períodos académicos exactos, la profesional calificada diferente a la docente, deberá ser especificada de acuerdo a la dedicación y el tiempo estar relacionado en periodos que permitan su cuantificación.
- 5. Los títulos profesionales y de posgrados expedidos por Universidades extranjeras deben estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.

OTROS DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA INSCRIPCIÓN

- Formato diligenciado de Hoja de Vida Concurso Profesores Ocasionales y Catedráticos (Descargar de www.uniquindio.edu.co)
- 2. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (descargar de www.dfp.gov.co)
- 3. Copia del Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente
- 4. Copia del Cerificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- 5. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- 6. Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Para los casos en que esta reglamentada)
- 7. Fotocopia de la Libreta Militar
- 8. Para el caso de aspirantes extranjeros además lo establecido en la normatividad interna y externa, o la que la modifique o sustituya

NOTA:

Toda la documentación que sea entregada estará sujeta a verificación, por parte de la Universidad. Cualquier falsedad en los documentos presentados será causal de eliminación inmediata en cualquier etapa del concurso.

Solamente se considerarán los documentos entregados hasta la fecha y hora del cierre del concurso.



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

15 COMINGIO			Dánian 2 de
Código: M.DO-03.F.04	Versión: 02	Fecha: 2013/05/29	Página 3 de
FORMATO	CONVOCATORIA PROF	ESOR OCASIONAL O CATEDRÁTICO	
BUBLICACIÓN D	E LISTADOS DE ASPIRA	NTES POR CADA FASE	FECHA
			22 de Junio 2017
2 Publicación selección definitiva			26 de Julio 2017

NOTA: Publicación se hará en las carteleras de la Facultad, del Programa respectivo y en el portal de la Universidad en el sitio web establecido para ello.

OTRAS CONDICIONES

- 1. La evaluación de la hoja de vida se hará con base en el Decreto 1279 de 2002, o la norma que lo adicione o sustituya la calificación de las hojas de vida se transformará a una escala de cero (0) a cuatrocientos (400) puntos (equivalente al 40%), es decir, asignando a la mayor calificación cuatrocientos (400) puntos y a los demás en forma proporcional
- 2. Para la evaluación de la prueba científica pedagogica se hara una disertación en la cual valoraran aspectos científicos y pedagógicos así: la calificación de los aspectos científicos se hará de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) y el promedio de las calificaciones de los dos (2) evaluadores se transforma a una escala de cero (0) a trescientos (300), es decir, se multiplican por 60, para un puntaje máximo de 300 puntos (Equivalente al 30%). La calificación de los aspectos pedagógicos se hará de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) y el promedio de las calificaciones de los dos (2) evaluadores se transforma a una escala de cero (0) a trescientos (300), es decir. se multiplican por 60, para un puntaje máximo de 300 puntos (Equivalente al 30%).
- 3 Los concursos se encuentran reglamentados en el Acuerdo del Consejo Académico No 006 del 4 de mayo del 2011
- 4 Para efectos de conversión de horas a tiempo completo se aplicará la siguiente fórmula 1 año TCE = (# Horas certificadas)/(32*16).
- 5 Se vincula la persona que habiendo cumplido con los requisitos establecidos obtenga el mayor puntaje total. En caso de existir más de una plaza en la convocatoria se seguirá el orden estrictamente descendente.
- 6 Las hojas de vida de quienes cumplieron todo el proceso y no fueron seleccionados quedan en lista de elegibles durante dos años, tiempo en el cual pueden ser objeto de contratación, atendiendo el orden estrictamente descendente, siempre y cuando se mantengan las condiciones de la convocatoria para la cual se presentó.
- 8. Los aspirantes a profesores ocasionales o de hora cátedra solo podrán concursar en dos programas académicos Para el caso de los Catedráticos éstos no podrán inscribirse excediendo el límite máximo de horas establecido para la contratación.

FIRMA DECINO

- * Solo para el casó de los programas de la metodología a distancia
- * Solo para el caso de los programas de la metodologia presencial

- 8		
- 8		~9
8	1998	- 81
- 8	UBBL.	.周
- 60		100

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

UNIVERSIDAD SISTEMA I			INTEGRADO DE GESTION	
Código:	M.DO-03.F.03	Versión: 02	Fecha: 2013/05/29	Página: 1 de 2
	FORMATO SO	LICITUD DE PROF	ESOR OCASIONAL O CA	TEDRÁTICO
FECHA	SOLICITUD:	DIA: 25	MES: 05	AÑO 2017
		INFORMACION D	EL CARGO PROVEER	
PROFESOR OC	CASIONAL	Tiempo Completo	Medio Tiempo	
PROFESOR CA	TEDRÁTICO x	Cantidad de Horas	12	
ÁRE	AS / ESPACIOS AC	CADÉMICOS	LUGAR (CREAD/CERES)*	HORARIO**
	Proficiencia en Es	spañol	Programa Lic. en Español y Literatura	Diurno - Nocturno
	Electiva profesion	onal	Programa Lic. en Español y Literatura	Viernes: 18:00- 22:00
FACULTAD: Edi	ucación ic. en Español y Lite	pratura		
THOONAMA. E			rística y Literatura, Lingüística	
Maestría o Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación con enfasis Materna y la Literatura; Maerstria o estudios de Maestría en Lingüística; Maes en Literatura				fasis en Didáctica de la Lengua Maestría o estudios de Maestría
PERFIL / REQUISITOS: Experiencia en docencia universitaria (1 se			semestre)	
		MOTIVO DE	LA SOLICITUD	
Renuncia del T	itular:		Licencia de Maternidad:	
Comisión Cargo Administrativo:			Incapacidad:	
Comisión de Es	studio:		Aumento # de Estudiantes:	
Licencia:			Otro:	X

Cual: Cubrir docente	por excepcionalidad	
----------------------	---------------------	--

GNIVERSIDAD DEL GUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
Código: M.DO-03.F.03	Versión: 02	Fecha: 2013/05/29	Página: 2 de 2
Acta Consejo Curricular:	No. 08	Fecha: 19 de mayo de 2017	7
Sustentación de la Solicitud: Cubr	ir un docente por ex	ccepcionalidad	
Solicitado Por:		UAN MANUEL ACEVEDO CARVA	AJAL
NÚMERO DE DISPONIBILIDAD P	RESUPUESTAL		
FECHA		/ALOR DISPONIBLE	
NOMBRE:			
CARGO:			
* Solo para el caso de los programas d ** Solo para el caso de los programas			